

Don Santiago López Chacón del que resulta  
que cada uno uniforme importa sesenta pesetas,  
de forma que los veintidós que hay que  
confeccionar, asciende a la suma de mil se-  
tecientas cuarenta pesetas.

S. También la Comisión ha tenido en cuenta  
que, una vez provisto el Guardia Municipal,  
del nuevo uniforme, el que hoy tiene para ga-  
la, puede ser reformado y usarse para diario,  
siendo el importe de la reforma de cuenta del  
individuo para que se presente siempre con  
las mejores condiciones, y no uses ya el otro des-  
diario que hoy llevan por encontrarse en mali-  
simo estado.

Puntos a resolver El Señor Alcalde expone que, de la proposición,  
hay que resolver dos puntos: si han de darse a los  
Guardias los uniformes nuevos, ó á descontar su  
importe de la paga, como se ha hecho otras veces;  
y si se han de confeccionar por administración  
ó mediante concurso.

El Sr. Ilmo. Sancier. El Señor Ilmo. Sancier, en vista de antece-  
dentes se pronuncia, en cuanto al primer punto,  
por que se les dé gratis los nuevos uniformes; y  
añade que, a los Guardias nocturnos, debía ha-  
cerseles también, ó por lo menos capotes nuevos.

Conforme el Señor Pérez. El Señor Pérez Marín, conforme con la moción  
agrega que se vea por la Comisión de Gobierno  
Interior, si en la misma forma que se van a  
dar nuevos uniformes a los Guardias de dia,  
podrán darse también a los de noche y a los po-  
steros y verederos.-

